CUENTA DE COBRO N° 4

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JOSÉ MARÍA PALMA ILLUECA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.447.751 expedida en Barranquilla,

La suma de **SEIS MILLONES DE PESOS, ($ 6.000.000)**

Favor hacer el pago en la siguiente cuenta a nombre del suscrito:

CUENTA DE AHORRO No 40437123940 de BANCOLOMBIA.

POR CONCEPTO DE: Pago Prestación de los servicios como Contratista en ejecución del contrato **CD-03-2022-2054**, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA LA OPERACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA."

Correspondiente a un cuarto (4) pago comprendido durante el 1 al 31 del mes de mayo 2022.

Atentamente,

JOSÉ MARÍA PALMA ILLUECA
C.C. No. 7.447.751 de Barranquilla.
Telf. 3016993000.